



[Firma manuscrita]

18.02.2022

MAT: REMATE DE ESPECIES QUE SE INDICAN.

OSORNO, **14 ENE. 2022**

DECRETO N° 378. / VISTOS:

Ordinarios del Primer Juzgado de Policía Local:

N°3.780 (02.10.19) - N°4.576 (02.10.19)- N°4.588 (02.10.19) -N°4.589 (02.10.19)

N°4.665 (04.10.19) -N°4.666 (04.10.19) - N°4.667 (04.10.19) -N°4.778 (09.10.19)

N° 0.127 (10.01.20) - N°0687 (03.03.20) - N°4.449 (04.10.21)- N°4.474 (05.10.21)

N°4.475 (05.10.21)

Ordinarios del Segundo Juzgado de Policía Local:

N°4.200 (30.09.19) - N°5.875 (30.09.19)- N°4.117(30.09.20) -N°6.611(07.11.19)

N°2.750 (18.08.20)- N°4.846 (14.12.20) - N°0711(04.02.21) -N°1.280 (05.03.21)

N°4.113(25.06.21) -N°4.272 (29.06.21) - N°4.533 (09.07.21)- N°5.842(11.08.21)

Decretos de baja de bienes de la Ilustre municipalidad de Osorno:

Decreto N°1.889 de fecha 03.03.2016

Solicitando el remate de las especies que indica;

La providencia y los vistos correspondientes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

PROCEDASE AL REMATE, de las especies que más adelante se indican, a realizarse el día 24 de enero del presente año, a las 15:30 horas en los Corralones Municipales, ubicado en Sitio N° 5 del Parque Industrial de la ciudad de Osorno." **(FRENTE SODIMAC)**

Especies a rematar se exhibirán el día viernes 21 de enero en el horario de la mañana de las 10:00 hasta las 13:00 horas y en el horario de la tarde desde las 15:00 hasta las 17:00 desde del presente año, en el lugar antes mencionado.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección de Administración y Finanzas
Tesorería Municipal

CAUSA ROL	CANTIDAD	ESPECIES
7.019-2018 (PHV) 1°JPL	01	Station Wagon, marca Ford, modelo Aerostar XL 3.0 año 1990, placa patente LD 4068. Estado: Vehículo presenta daños estéticos, oxido y corrosión. POSTURA MINIMA \$50.000.-
2.637-2018 (MD) 1°JPL	01	Automóvil, marca Daewoo, modelo Racer GLI 1.5 N° de motor 0026237, color plateado Silver, placa patente KC-6496-7. Estado: vehículo presenta oxido en carrocería y chasis. POSTURA MINIMA \$40.000.-
3.607-2018 (MD) 1°JPL	01	Automóvil, marca Ford, modelo Taurus LX 3.0 AUT N° de motor 281285, color celeste metálico, año 1993, placa patente LA-1756-2. Estado: Vehículo chocado, presenta oxido en carrocería y chasis y faltan asientos. POSTURA MINIMA \$30.000.-
5.807-2018 (MD) 1°JPL	01	Camioneta, marca Chevrolet, modelo LUV 2.3 N° de motor 224919, color blanco, año 1993, placa patente KG-1507-7. Estado: camioneta presenta oxido en carrocería. POSTURA MINIMA \$150.000.-
3.802-2018 (MGH) 1°JPL	01	Automóvil, marca Daewoo, color blanco, patente KN-3361-0. Estado: vehículo presenta daños en carrocería a virtud de un choque. POSTURA MINIMA \$40.000.-
5.864-2018 (MGH) 1°JPL	01	Camioneta, marca Chevrolet, modelo LUV, color Beige, placa patente ER-9077-8. Estado: camioneta presenta oxido y corrosión en carrocería. POSTURA MINIMA \$50.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección de Administración y Finanzas
Tesorería Municipal

10.222-2017 (MGH) 1°JPL	01	Automóvil, marca Datsun, modelo 150 Y, color blanco placa patente EN-8716-3. Estado: Vehículo presenta oxido y corrosión en carrocería. POSTURA MINIMA \$20.000.-
8.033-2018 (MGH) 1°JPL	01	Station Wagon, marca Mazda, modelo 323, color café placa patente HC-3307. Estado: vehículo chocado. POSTURA MINIMA \$40.000.-
9.848-2018 (PHV) 1°JPL	01	Automóvil, marca Nissan, modelo Sentra Sedan, año 1992, color blanco, placa patente DS-5091. Estado: vehículo presenta oxido y corrosión en carrocería POSTURA MINIMA \$50.000.-
11.110-2017 (VM) 1°JPL	01	Automóvil, marca Peugeot, año 2008, placa patente BRBV-85. Estado: Vehículo presenta daños en carrocería por choque frontal. POSTURA MINIMA \$200.000.-
5.229-2020 (PHV9) 1°JPL	01	Cilindro de Gas de 15 kilos, color naranja.
6.738-2020 (PHV) 1°JPL	01	Bicicleta modelo Cross, color rojo, aro 20.
4.379-2020 (PHV) 1°JPL	01	Automóvil, marca Toyota, modelo STARLET, año 1998 color Beige metálico, placa patente GZ-7657 Estado: Vehículo presenta oxido y corrosión en carrocería y chasis. POSTURA MINIMA \$40.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
Dirección de Administración y Finanzas
Tesorería Municipal

1.303-2020 (GMB) 2°JPL	01	Vehículo, marca Chevrolet, modelo Monza, color verde metálico, año 1992, placa patente DP.4036. Estado: Vehículo chocado. POSTURA MINIMA \$40.000.-
1.469-2019 (JPM) 2°JPL	01	Camioneta, marca Chevrolet, modelo Luv 2.3 N° de motor 537124, año de fabricación 1991 placa patente DR.1833. Estado: Camioneta presenta daños estéticos y corrosión. POSTURA MINIMA \$70.000.-
5.433-2019 (JPM) 2°JPL	01	Automóvil, marca Seat, modelo Fura N° de motor 9088153, color rojo, año 1983, placa patente hc-1737. Estado: Vehículo presenta oxido y corrosión. POSTURA MINIMA \$20.000.-
786-2019 (CSC) 2°JPL	01	Vehículo, marca Hyundai, modelo Elantra GLS 1.8 placa patente SC-9706 Estado: vehículo chocado POSTURA MINIMA \$50.000.-
642-2019 (CMT) 2°JPL	01	Automóvil, marca Nissan, modelo Sunny 1.3, año 1991 placa patente DJ.3059-6. Estado: vehículo sin motor presenta oxido. POSTURA MINIMA \$20.000.-
4.221-2020 (CMT) 2°JPL	01	Automóvil, marca Volkswagen, modelo Vento GL 1.8, año 1997, color blanco brillante, placa patente RL.9025-8. Estado: vehículo presenta oxido POSTURA MINIMA \$50.000.-
5.841-2020 (FCP) 2°JPL	01	Automóvil, marca Nissan, color negro gris, placa patente WP.6990. Estado: vehículo chocado con serios daños POSTURA MINIMA \$20.000.-



7.087-2019 (MVG) 2° JPL	01	Automóvil, marca Daewoo, modelo Racer ETI 1.5, color plateado Silver, año 1994, placa patente LE.2868. Estado: vehículo chocado presenta oxido POSTURA MINIMA \$50.000.-
3.262-2020 (CCR) 2° JPL	01	Vehículo, marca United Motors, modelo Nitrox, color negro, placa patente QA.0554-3. Estado: moto con daños estéticos POSTURA MINIMA \$35.000.-
3.004-2020 JPM 2° JPL	01	Automóvil, marca Chevrolet, modelo Monza SLE, color verde metálico, año 1988, placa patente HX.5458-2. Estado: vehículo chocado POSTURA MINIMA \$40.000.-
7.247-2020 (CCR) 2° JPL	01	Moto, marca Euromont, modelo 1257, color rojo placa patente WL.810-6. Estado: moto con daños estéticos. POSTURA MINIMA \$30.000.-
5.283-2020 (CMT) 2° JPL	01	Automóvil, marca Peugeot, modelo 206 XR 1,4 placa patente VA.3757-8. Estado: vehículo chocado. POSTURA MINIMA \$70.000.-
4.474-2021 2° JPL	01	Motocicleta, marca Suzuki, modelo GN 125 Color rojo, año 2008, placa patente SH.0118. Estado: Moto con daños estéticos. POSTURA MINIMA \$40.000.-
DTO N°1.889 03.03.2016	01	Bus mercedes Benz año 1998 placa patente SL-2633-5, modelo LO 814 42.5, color blanco. Estado: Se encuentra con caja de cambio en mal estado, no se ha hecho andar hace mas de 5 años, presenta vidrios quebrados, sin parachoques y detalles estético y eléctricos. POSTURA MINIMA \$500.000.-

FIJASE CARTEL en el frontis del Edificio Consistorial, Tesorería Municipal, Juzgados de Policía Local, lugar de remate, pagina web de la IMO y en el diario local.

ACTUARA como martillero el Encargado de Tesorería Municipal y/o quien lo subrogue.



INSCRIPCIONES se realizarán vía web a través de la pagina de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se solicita señalar a que comuna corresponde la dirección indicada en la inscripción.

DEJASE ESTABLECIDO que será de exclusiva responsabilidad de los interesados u oferentes verificar previamente cualquier situación que embarace o dificulte la adjudicación, adquisición o inscripción en los registros pertinentes de los bienes objetos de la subasta, tales como: embargos, prohibiciones, medidas cautelares, permiso de circulación, multas, etc. careciendo en consecuencia, al Municipio de toda responsabilidad atendiendo a que sólo se encuentra ejecutando una Resolución Judicial.

Por otro parte, existirá un plazo de 30 días corridos para el retiro de los bienes rematados, proceda al retiro de los mismos. En el caso de no proceder al retiro en el plazo estipulado, los bienes serán incorporados al próximo remate que efectuó la Ilustre Municipalidad de Osorno, procediendo la devolución del dinero que hubiera pagado el adjudicatario en un plazo máximo de 15 días hábiles.

DEJASE CONSTANCIA que el pago de la especie subastada debe ser en efectivo;

Comuníquese posteriormente el resultado al Sr. alcalde, al Primer y Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.



ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PÚBLIQUÉSE EN LOS
LUGARES ORDENADOS Y ARCHÍVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ECT/YUR/SGP/RAC/mmc

Distribución:

- ☒ Alcaldía
- ☒ Of. Comunicaciones.
- ☒ DAF
- ☒ Primer J.P.L.
- ☒ Segundo J.P.L.
- ☒ Dirección de Tránsito.




EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

ID.DOC: 14069691

